Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 08/2020.** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda"**, con **CDP Nª 83/2020** de fecha 22 de mayo de 2020, **PAC N° 382071**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 28 de mayo de 2020, con expediente N° 306349. Informa también que que en fecha 15 de junio de 2020, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar la apertura, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha el día 30 de junio de 2020 a las 10:30 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: BEST MOTOS & JET SKI, AUTO REPUESTOS DIOVER S.A., MIGUEL ALBERTO MOLINAS, CLAUDIO KLEIN, GILCO PAR S.R.L., DIESA S.A. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", de las siguientes empresas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico
1	DIESA S.A.	**80001435-9**
2	MOLINAS IMPORT	**2115390-6**

OFERENTES	DIESA S.A.	MOLINAS IMPORT
Constancia del SIPE N°	1.592.097	1.600.538
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	No Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	Presenta según SIPE
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados dentro de la Ley 6355/19.	No Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta según SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta según SIPE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	N/A
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
5. Capacidad Financiera		
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de	Presenta	Presenta según

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DIESA S.A.	MOLINAS IMPORT
la carga de propuestas para procesos de SBE.		SIPE
6. Experiencia.		
a) Constancia de RUC emitida por la SET	Presenta	Presenta según SIPE
b) Patente Comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta	Presenta según SIPE
c) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta
7. Capacidad Técnica		
a) Declaración Jurada en la que conste que el oferente cuenta con: - Taller habilitado para la prestación del servicio de mantenimiento y reparación de las motocicletas de la marca Honda, objetos del presente llamado, en la ciudad de Asunción y contar además con el personal técnico calificado, así como las herramientas y equipos necesarios para el efecto. - Servicio de grúa dentro del territorio nacional, sin costo alguno para la Convocante. - Stock permanente de repuestos originales para los fines requeridos en la presente convocatoria.	No Presenta	No Presenta
b) Declaración Jurada de que los talleres del oferente cuentan con: - Cobertura de seguro contra todo riesgo, para los vehículos de la institución que se encuentran bajo su resguardo y además contar con sistemas de vigilancia las 24 horas, con circuito cerrado. - Sistema de seguridad contra incendios (bocas hidrantes, extintores, baldes de arena, detector de humo/calor, etc.)	Presenta	No Presenta
c) Autorización del fabricante, representante o distribuidor para la provisión de repuestos originales.	Presenta	Presenta según SIPE
d) Copia autenticada del Certificado de Evaluación de Impacto Ambiental emitida por la SEAM (vigente a la fecha de apertura de ofertas), conforme al artículo 7° de la Ley 294/93.	No Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	DIESA S.A. Prc.Un.c/Iva	MOLINAS IMPORT Prc.Un.c/Iva
1	78180101-020	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA MODELO NC 750X AÑO 2019**	Unidad	1		
1.1		MANTENIMIENTO PREVENTIVO 6.000 KM.				
1.1.1		Cambio de aceite motor	Litros	1	69.745	70.000
1.1.2		Cambio de filtro de aceite	Unidad	1	222.527	200.000
1.1.3		Cambio de pastilla de freno delantero	Unidad	1	868.579	800.000
1.1.4		Cambio de pastilla de freno trasero	Unidad	1	601.512	650.000
1.2		**MANTENIMIENTO PREVENTIVO 10.000 KM.**				
1.2.1		Cambio de filtro de aire	Unidad	1	399.058	440.000
1.2.2		Cambio de aceite motor	Litros	1	69.745	70.000
1.2.3		Cambio de filtro de aceite	Unidad	1	222.527	220.000
1.2.4		Cambio de pastilla de freno delantero	Unidad	1	868.579	800.000
1.2.5		Cambio de pastilla de freno trasero	Unidad	1	601.512	650.000
1.3		**MANTENIMIENTO PREVENTIVO 14.000 KM.**				
1.3.1		Cambio de bujía	Unidad	1	240.775	270.000
1.3.2		Cambio de filtro de combustible	Unidad	1	530.329	250.000
1.3.3		Cambio de aceite motor	Litros	1	69.745	70.000
1.3.4		Cambio de filtro de aceite	Unidad	1	222.527	200.000

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morín
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	DIESA S.A. Prc.Un.c/Iva	MOLINAS IMPORT Prc.Un.c/Iva
1.3.5		Cambio de pastilla de freno delantero	Unidad	1	868.579	800.000
1.3.6		Cambio de pastilla de freno trasero	Unidad	1	601.512	650.000
1.3.7		Cambio de cadena	Unidad	1	1.275.676	1.200.000
1.3.8		Cambio de corona	Unidad	1	539.620	800.000
1.3.9		Cambio de piñón	Unidad	1	639.941	550.000
2	78180101-020	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARATIVO DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA MODELO NC 750X AÑO 2019**	Unidad	1		
2.1		Cambio de fluido de frenos	Unidad	1	45.000	40.000
2.2		Cambio de caño flexible delantero	Unidad	1	862.200	840.000
2.3		Cambio de caño flexible trasero	Unidad	1	783.800	766.000
2.4		Cambio de disco de freno delantero	Unidad	1	2.224.154	1.950.000
2.5		Cambio de disco de freno trasero	Unidad	1	1.504.276	1.313.000
2.6		Cambio de juego de discos de embrague	Unidad	1	1.131.448	984.000
2.7		Cambio de juego de separadores de embrague	Unidad	1	2.537.680	2.200.000
2.8		Cambio de plato presión	Unidad	1	511.433	444.000
2.9		Cambio de masa de embrague	Unidad	1	567.300	486.000
2.10		Cambio de reten de amortiguador	Unidad	1	335.000	274.000
2.11		Cambio de espejo derecho	Unidad	1	679.291	597.000
2.12		Cambio de espejo izquierdo	Unidad	1	679.291	597.000
2.13		Cambio de manillar de frenos	Unidad	1	313.464	280.000
2.14		Cambio de manillar de embrague	Unidad	1	95.630	90.000
2.15		Cambio de foco señalero	Unidad	1	37.500	29.000
2.16		Cambio de líquido radiador	Unidad	1	104.550	110.000
2.17		Cambio de cabo acelerador	Unidad	1	519.634	480.000
2.18		Cambio de relay señalero	Unidad	1	295.516	267.000
2.19		Reparación de llanta	Unidad	1	250.000	230.000
				TOTAL	22.389.655	20.667.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y diez minutos.----

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Moriñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores